

Número suelto, 5 cént.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 29 de Mayo de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

El amor al terruño

Patriótico donativo

Entre los males que a Canarias le gelan, figura en primer término el analfabetismo que hace que florezca impunemente la planta del caciquismo más o menos blanco o negro, según las zonas en que vegeta, pero siempre pesando sobre nuestro campesino manso y silencioso, lo cual, unido a la pobreza de nuestro suelo, le obliga a emigrar a otras tierras sin mas bagaje que la fuerza de sus robustos brazos, unidos a una honradez por todos proclamada, dejando en pos de sí los afectos del dulce hogar.

el isleño de pura cepa, don Ignacio Padrón Hernández, natural del Hierro, que en Unión de Reyes, (Cuba), goza de una bien cimentada reputación, adquirida gracias a una incansable laboriosidad premiada por una venturosa prosperidad en sus importantes negocios comerciales. El Sr. Padrón si se ha creado en la perla de las Antillas afectos, anhelos e intereses legítimos, no ha olvidado, no podría olvidarlo aunque quisiera, que aquí en Canarias, tiene un pasado que venera, y en horas en que su inteligencia acaso medita, evocará con cariño la visión del por mísero más amado suelo nativo. Por ello, al enterarse de que, en la humilde aldea de su cuna y alrededores, ha creado el Gobierno cuatro Escuelas, que serán otros tantos reductos contra la ignorancia que degrada la dignidad humana, que forja la pesada cadena de la esclavitud en el propio suelo y que mañana conducirá al fracaso en la voluntaria y sensible expatriación, ha donado generoso el importe del mobiliario pedagógico de las expresadas Escuelas, así como ha mandado a confeccionar los planos de los edificios escolares con ánimo de ver si puede construirlos con su peculio particular, dando comisión bastante para dichos fines al actual Delegado del Gobierno en el Hierro, D. Sebastián Padrón Barrera.

La bellamente altruista y simpática acción del expresado paisano, no hay para que ponderarla, porque ella por sí sola se elogia. Todos los herroños debiéramos, estarle (lo estamos seguramente) agradecidos, y, ante esa obra meritoria, ante ese obsequio inteligente ofrendado a la Isla de origen, ante esas palpaciones de amor a la patria chica, debieran pulverizarse, anodarse, las ridículas rencores, las impurezas que enturbiaban el ambiente que debiera ser fraternal entre los hijos de la más desventurada de nuestras islas.

CRONICILLA

La mujer es así

Acabo de leer una noticia por la cual me entero de que una joven, que ha sido desgraciada por su novio, ha perdonado a éste después de habersele condenado a algunos años de cárcel.

Musa cómica

De Tenerife a Cuba

Laguna 20 de Mayo
Sr. Sabino Zabala.
Muy apreciable Sabino: Me encuentro muy disgustada en saber que entodavía no has recibido mis cartas, unas tres llevo escritas ende que estás pa la Habana, y el que tú no las recibas es pa mí una cosa extraña, será que los correjistas confiscados se las chuscan, por eso me dij madre que, aunque me cueste más caro, ésta que te mando ahora la mande santificada.

REALIDAD

Cuadros tristes

Ayer presencié desde la Alameda de la Libertad, un cuadro innober, una escena vergonzosa y ruin. Serían las 11 y 10 de la mañana, cuando pasó por la «Juventud Republicana Tinerifeña», un pobre mendigo, apodado Manrú.

Por los menesterosos

Problemas agrarios

En nuestros viajes por las distintas regiones españolas hemos presenciado un espectáculo triste y desconsolador. En una gran extensión de áreas y áreas de terreno, un pobre labriego agitado por los rigores de la estación. Y en el fondo del paisaje ondulado, grandes áreas de tierra sin cultivar.

CUENTO

Amor de idiota

«Pobre Berta! infeliz mujercilla de rostro encantador, inexpresivo y mustio, de grandes ojos verdes llenos de melancolía, ojos de lánguido mirar, siempre con esa triste fijeza hija de la inveceldad. Pobre Berta; en tu boca de rojos y soñadores labios resalta la idiotez de tu espíritu, la horrible muestra de tu insensibilidad, siempre abierta, sonriendo ligeramente y de continuo, mas con una sonrisa fria, sin vida, sin sentimiento, sin alma.»

Primera Comunión en el Pilar

Conciertos musicales

Hoy, día de la Ascensión, harán la primera Comunión en la Iglesia del Pilar unos setenta niños, pertenecientes al Colegio de los Padres Misioneros, y además numerosos niños y niñas de la Catequesis, a los cuales acompañarán los restantes niños del referido Colegio y de otros Colegios similares.

Primeros

Conciertos musicales

Programa de las obras que ejecutará la citada banda en la Plaza de la Constitución de 9 y cuarto a 11 y cuarto de la noche.

Critica de criticas

Aludido directamente por el critico que escribe en este periódico con el pseudónimo de «Un visitante» acudo por última vez a la hospitalidad que la GACETA DE TENERIFE me dispensa, para contestarle.

Francisco Hernández Maffiotte
Agente de Seguros en los ramos
Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotales para niños.

Alberto Santana.
En los momentos en que trazo estas líneas he reflexionado muchas veces en la actitud que se habrá colocado el joven perdonado por la mujer a quien le arrebató el honor... ¿Habrá sabido corresponder a tan hermoso rasgo? ¿Habrá pagado la doble deuda adquirida con esa sublime mujer?

TELEGRFIA SIN HILOS.—Se ven una estación completa para vapor sistema Telefungen. Dirigirse a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

Segunda parte
1. «El Ocaso de las Diosas», marcha; Wagner.
2. «Tesoro Mio», valse; Benecl.
3. «Pope Lara», pasodoble; E. de la Torre.

«Pobre idiota!...»
—¡Como pasa el tiempo! ¡Cuarenta años ha, que fui de esta hermosa tierra por un cariño inverosímil, un amor imposible! Mis sueños de artista surgieron frente a unos ojos verdes que no me sabían mirar. Hoy tengo gloria, fama, tengo laureles a granul y tengo tantos años como triunfos. Y después de amar muchos otros ojos verdes, y azules y negros y después de dar muchas frases de amor vuelvo a este país de dichas y de encantos a recordar mis años de ilusiones, a recordar mi extraño amor. ¡Lloro, pobre viejecito, lloro, pobre artista! ¿Si has pasado la vida sin querer como entonces, si los únicos labios que amaste no supieron hablarte de amor? ¿qué has vivido...?

Romualdo G. de Paredes.
Santa Cruz de Tenerife, 28 de Mayo de 1919.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO" situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

de día y no de noche para no convertirse en murciélago. No siendo las Exposiciones oficiales, las demás se iluminan con luz artificial y como en las casas de los retratados no se dispone siempre de luz natural adecuada, me figuro que el Sr. Gueza continuará pintando con la que mejor le convenga, siguiendo a muchos ilustres murciélagos de la actual pintura que manejan las dos y se llaman Anselmo Miguel Nieto, Benedito, Anglada. Este último no pinta sino con luz artificial.

La crítica se ejerce por profesionales y no por artistas que no pueden eludir la imparcialidad de sus juicios sobre las pasiones propias de la gente del oficio: la envidia, el pesar de no llegar donde otros, el de considerarse vencido en la empeñada lucha, la vanidad surgida de protuberantes notoriedades; reñones que brotan en el corazón de los que se creen más ocultos. Y pasando mucho los pinceles se acude al escabello para descubrir las flaquezas ajenas sin cuidarse [ay] de las propias, como le sucede a este crítico incipiente al tratar de reproducir en una decoración de teatro dos relieves de timpanos del pórtico de la catedral compostelana, donde en una madeja de pinceladas caóticas, ni siquiera puede adivinarse una figura no ya dibujada sino encajada tan ligeramente como permite la visualidad teatral, no obstante estar copiado de estampa que es lo más fácil. Si no ha acertado a ver sus propios dibujos ¿cómo va a discernir los ajenos? ¿Por qué no ha sometido sus cuadros al contraste de la Exposición?

Más de lamentar es la inoportunidad de sus artículos. Los expositores, señor mío, no hemos concurrido a esta Exposición en busca de recompensas materiales, ni siquiera en busca de méritos: unos por tenerlos ya, otro por aspirar a ellos fuera de aquí; todos, secundando con entusiasmos la noble iniciativa del Ateneo en pro de la cultura artística de la capital; empresa digna de estímulos y alientos para que pudiera repetirse y no malograrse como probablemente acaba Vd. de conseguir. Para la verdadera crítica [que ocasión más propicia para incitar vehementemente la atención de los pocos aunque valiosos artistas locales hacia un arte regional, para que difundiesen por todas partes el paisaje, los tipos y costumbres de este espléndido rincón de España que tantas y tan originales bellezas atesora!]

La conducta como artista del señor López Ruiz (y perdona que no me vea obligado a respetar su anonimato cuando se me dirige Vd. personalmente) no lo comento, la entrego al comentario. De ello resulta que el Sr. López no solo murmura de sus colegas *soft voice*, sino que los muerde en público y bajo pseudónimo. Hasta ahora esto era desusado; de prevalecer, como todas las clases sociales nos de demos al público, el médico sin enfermos, el abogado sin pleitos y el artista sin encargos, podrían consolarse haciendo públicos errores o equivocaciones de sus congéneres de profesión u oficio desde las columnas de un periódico. El misterio de la firma sería un buen reclamo.

Jesús Asensio.

Ecos de Sociedad

Restablecimiento

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la respetable señora doña María del Campo de Valcárcel, esposa de nuestro particular amigo don José Valcárcel, y su hija Lolita.

En igual estado se hallan las señoras doña Efigenia Izquierdo de García y doña Guillermina Sánchez del Aguila Vda. de Bertrán de Lis.

También de su reciente indisposición, se halla ya restablecido, el reputado Dr. don Diego Guigou.

Saludo

En esta Capital hemos tenido el gusto de saludar a don Angel Ramos, de Tejina.

También en esta Capital hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Adolfo Cabrera Pinto, Delegado Regio de Enseñanza.

De viaje

Después de recorrer varios pueblos de la isla, han regresado a esta Capital, la respetable señora doña Antonia Pérez Vda. de Martín acompañada de sus hijos, los cuales se harán en el vapor "P. Claris" con objeto de fijar su residencia en la Isla de Cuba.

De temporada

En esta Capital se encuentra pasando unos días, el apreciable joven Sr. Cutillas, de La Palma.

Regatas

Anteayer se reunió la Junta Directiva del Real Club Tenerife, tomando importantes acuerdos, relacionados con las próximas regatas.

Operación

En la casa de salud del doctor Rodríguez López, ha sufrido una difícil operación quirúrgica la señora doña María Alberto Delgado.

El Seguro Marítimo

El Sr. Interventor de Hacienda de esta Capital, don Emiliano de Urquía, nos suplica la inserción de la siguiente circular, la que, atendiendo además al interés que para nuestros lectores pueda tener, no vacilamos en darle publicidad:

"Autorizado este Comité Oficial por el Real decreto de 10 de Abril último para asumir por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro, y encomendada su representación por la reg. 1.ª, apartado D de la Real orden de 28 del citado mes, a los Interventores de Hacienda, me es muy grato dirigir a V. S. atento saludo a nombre del Comité, y, al propio tiempo, comunicarle algunas instrucciones, que han de complementar las que ya le habrán recibido de la Intervención general de la Administración del Estado.

Tres son las clases de operaciones que podrán concertarse por los Representantes del Comité en las provincias: 1.ª, Seguro del riesgo de incendio de cosechas, sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado. 2.ª, Seguro de incendio originado exclusivamente por alguno de los motivos que especifica el art. 396, párrafo primero del Código de Comercio, o a consecuencia de accidente meteorológico; y 3.ª, Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, por tumulto popular o por temblores de tierra.

Para la contratación de los seguros comprendidos en la 1.ª clase se han hecho pólizas cuyo epígrafe o concepto «Seguros contra todos los riesgos de incendios de cosechas» indica su objeto.

Para el seguro de los riesgos del segundo grupo, utilizará V. S. el mismo impreso, pero al final de su texto pondrá una nota en estos términos: «Esta póliza sólo cubre los riesgos especificados en el art. 396, párrafo primero del Código de Comercio y además los producidos por accidente meteorológico, entendiéndose modificado en este sentido el artículo 1.º de la misma».

El seguro de los riesgos comprendidos en el tercer grupo se formalizará en las pólizas especiales redactadas con ese objeto.

Las primas acordadas por este Comité, que ha de liquidar V. S., y por cuyo importe habrá de expedir los documentos necesarios para su ingreso en el Tesoro, son las siguientes:

Para el seguro general o de toda clase de riesgos—siempre con la excepción del delito del asegurado—el 13 por 1.000 del valor que se asegure, para el grano y leguminosas, y el 19 por 1.000 del mismo valor para la paja en las provincias de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Toledo, Sevilla, Cádiz, Cáceres y Huelva.

En las restantes provincias, los tipos de prima serán el diez por mil del valor asegurado para el grano y leguminosas, y el doce por mil para la paja.

Cuando la póliza tenga por objeto asumir el riesgo parcial comprendido en la segunda de las citadas clases, los tipos de prima serán: el ocho por mil para el grano y leguminosas, y el catorce por mil para la paja, en las provincias de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Toledo, Sevilla, Cádiz, Cáceres y Huelva.

En las provincias restantes los tipos de prima serán: el cinco por mil para el grano y leguminosas, y el siete por mil para la paja.

Si la póliza tiene por objeto solamente el seguro de alguno de los riesgos comprendidos en el tercer grupo, la prima será siempre el cinco por mil, tanto para unas especies como para otras, y sin distinción de provincias.

Se aceptará como valor asegurado para el grano y para las leguminosas, por fanega o aranzada, el que fije el asegurado en la proposición del seguro.

Respecto del valor de la paja, se fijará invariablemente en 0,25 pesetas la arroba para todas las provincias, excepto en la de Málaga, en la cual se evaluará en pesetas 0,40.

En el caso de que el seguro que se propusiera fuese de olivos o de otra cualquier especie no comprendida en «cereales» o «leguminosas», el Representante del Comité consultará con éste la primera que ha de exigirse, la cual se fijará teniendo en cuenta las condiciones del cultivo y demás circunstancias que puedan influir en la estimación del riesgo.

El Comité solo cubrirá el 18 por 100 del valor de la cosecha, sea cualquiera la especie asegurada, corriendo a cargo y por cuenta del asegurado el 20 por 100 restante.

La documentación oficial que recibirá V. S. de este Comité, está constituida por los impresos para las proposiciones que han de facilitarse a los que desean contratar seguros, las pólizas y los folios del «Registro de Pólizas», cuyos conceptos están tomados de los principales—para los fines que dicho libro se propone—de modelos de aquellos documentos.

El orden en que se han de evacuar los trámites de toda operación, fácil-

mente se comprende, y ya lo ha expresado la Intervención general en su Circular: Suscrita por el interesado la proposición, se expedirá el mandamiento de ingreso; hecho efectivo éste en el Banco de España, extendida la carta de Pago por Tesorería y exhibida a V. S., emitirá la póliza, uno de cuyos dos ejemplares—no tres como dicen las pólizas—se entregará al asegurado, reservándose la otra que inscribirá en el Registro de Pólizas, después de lo cual remitirá al Comité el citado documento con la proposición y la Carta de Pago.

Los epígrafes de las diferentes casillas del modelo de proposición y del de la póliza son suficientemente expresivos para que, acerca de los datos que en ellos deban constar, se ofrezcan dudas. Estos datos, en la generalidad de los casos, han de ser conocidos por los asegurados. Esto no obstante, si en el momento de concertar la operación del seguro el interesado, no recordara de algunos de ellos, se servirá V. S. consultar telegráficamente a este Comité acerca de si pudiera prescindirse de él, suspendiendo el formalizar la operación hasta tanto que reciba la contestación oportuna.

Los avisos de siniestro que por virtud de lo establecido en el artículo 14 de la póliza de los asegurados a esta Representación, deberán ser remitidos por V. S. a este Comité en el mismo día en que se presenten.

La remuneración fijada provisoriamente por el Comité a sus Representantes de provincias, haciendo uso de la autorización concedida por la reg. 5.ª, apartado D, de la Real orden de 28 de Abril último, será el 10 por 100 del importe de las primas, sin perjuicio del acuerdo que en definitiva se adopte, con vista del número de operaciones que el Estado realice.

La expresada remuneración se abonará previa liquidación que enviará V. S. al Comité, en los diez primeros días del mes, sobre la base de las primas ingresadas en el Tesoro durante el mes anterior.

Del recibo de la presente, así como de los impresos que se le enviarán en breve, se servirá V. S. dar cuenta a ese Comité.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 5 de Mayo de 1919.

El Presidente,
Marqués de Pilares.

SE VENDE un automóvil «Ford» en condiciones inmejorables.—Darán razón en la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Los ciegos

Se está practicando una minuciosa información relativa a los ciegos que viven de la caridad pública en Madrid, familia que mantiene y circunstancias de todos ellos. Con vista de la necesidad de cada uno, serán autorizados por el Gobierno Civil, el cual les señalará un punto fijo, para evitar molestias al público. Principalmente se procurará, de acuerdo con el obispo y los párrocos, designar la atrio de las iglesias, a fin de que el menor número pida en la vía pública.

Es propósito del gobernador que los niños ciegos de ambos sexos, en lugar de ser utilizados por sus familias como reclamo para vivir a sus expensas sean asilados en el Colegio de Anormales, donde sean mantenidos y educados, enseñándoles un oficio útil para su mayor edad. Los que, por permanecer solteros, carezcan de obligaciones que mantener, serán socorridos con comida y algún auxilio pecuniario para su sostenimiento, alejándolos de la mendicidad profesional y procurándoles de un oficio, quedando sólo las autorizaciones antes dichas para los ciegos casados y con familia en favor de los cuales gestiona el gobernador determinadas ventajitas, como son la exclusiva para la venta de participaciones de la Lotería Nacional, venta de periódicos, etc., de las que con el mayor cariño se ocupa.

Y aquí, en Tenerife, no hacemos nada en pro de tan importante asunto? Bueno es que se vaya pensando en tomar medidas prácticas encaminadas a solucionar tan importante a la vez que difícil problema.

Notas marítimas

El «Ardeola»

Procedente de Liverpool, Lisboa, Puntal y Las Palmas entró ayer por la mañana el vapor inglés «Ardeola», consignado a los Sres. Yesward.

Dejó carga general y los siguientes pasajeros:

De Liverpool: Mr. M. J. Croft, Mr. F. Y. Croft y Mr. H. Robt.

De Las Palmas: Mr. Bedford, Mr. Alfred Williams, Mr. C. Wootton, Mr. A. Priestley, don Pedro Mattos y Mr. J. H. Holford.

En tránsito conduce carga general y 73 pasajeros.

Buque de guerra

También ayer por la mañana fundó en nuestra bahía procedente de Casa Blanca y Las Palmas el guardacosta francés «Taradant».

Este buque ha sido puesto por el Gobierno de Francia a disposición de la comisión de Agricultura compuesta por Mr. Cosnier, Alto Comisario del Ministerio de Agricultura, Mr. de Mante de Savannes capitán de corbeta, Mr. Goisbanet capitán, y los profesores de Agricultura Ms. Layla, Ives Henry, Levoi y H. Levoy.

Dicha comisión llegó en el mismo buque acompañada del Cónsul general de Francia en estas Islas Mr. Sarrien.

Vapores fruteros

Del Prerto de la Cruz llegó ayer por la mañana el vapor «Taco» con frutos.

—De Icod llegó, con igual cargamento, el «Tacorotes».

Velero

De Las Galletas, con frutos, entró ayer el pallebot «Canario».

Buques despachados ayer

Pallebot «Gaspar» para Las Palmas.

Vapor inglés «Ardeola» para Puerto de la Cruz.

Pallebot «Canario» para Las Galletas.

Vida municipal

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Mandillo celebró ayer tarde el Ayuntamiento sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Asistieron los concejales señores Bantón, Reyes, Ayala, Cobas y Sifuto.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se da lectura a un oficio del señor Cura Párroco de San Francisco, solicitando la Banda municipal para que concorra a la procesión de San Antonio. La Corporación accede a lo solicitado.

—Se aprueba una moción de la presidencia referente a que determinados documentos de quintas, electorales y otros cuya expedición sea de ley, se exceptúen del reintegro del timbre municipal.

—Conforme con otra proposición de la presidencia se acuerda proceder a la reparación y limpieza del acueducto y atarjea de las aguas del abastecimiento.

—Se dió cuenta sobre concesiones de agua, con destino a riego de árboles, solicitadas por D. Fernando De Mas y Mr. John Le Lewis.

Aprobados otros asuntos de poca importancia y dentro ya de los rugos y preguntas, el Sr. Ayala interesa de la Alcaldía que, con motivo de las partidas de trigo que se esperan de la Argentina, se ejerza la más escrupulosa vigilancia con objeto de evitar que dicho cereal sea reexportado a otras islas con quebranto del abastecimiento de la población.

El Sr. Ayala rogó que la alcaldía se haga eco de sus manifestaciones en el seno de la Junta provincial de Subsistencias.

Acto seguido se levantó la sesión a las 6 y media.

Música

Librería y Tipografía Católica las siguientes piezas:

«Cantos Canarios», por Teobaldo Power.

«Folias Canarias».

«Lo que me dicen tus ojos», Vals, por J. Reyes Bartlett.

«Folias», por J. A. Martra.

«La Mujer divorciada», ópera, por Leo Fall.

«Los Payasos», pasacalle, por J. Hernández Sánchez.

«Tanganillo», por Teovardo Power.

«Soissons», por J. Hernández Sánchez.

«Babylon», por J. Hernández Sánchez.

«Gavotta», por Ugo Pagani.

«Obras Religiosas», por varios autores.

«Andalucía», (álbum de canto), por I. Hernández.

«Violetas», pasodoble, por R. Marrero Padilla.

Además de las obras anteriormente mencionadas se vende la revista más barata que hasta hoy se ha publicado, la que contiene preciosas obras musicales, de los más célebres autores. Esta es

"Mundial Música"

Santos de hoy, día 29

La Ascensión del Señor, San Maximino, obispo y confesor.

Indulgencia de la Bula

Santos de mañana día 30

San Fernando, rey de España.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada a San Pedro; a las 8 y media misa rezada por encargo de Doña Resa Arca y el Mes de María.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media; a las 11 cantada y seguidamente la hora canónica a las 12 rezada a las 9 de la tarde los cultos del Mes de María, con sermón cargo del Rvdo. P. Benigno Sánchez; versos cantados a la Virgen y oración final.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 misa de la Archicofradía con acompañamiento de armonio; a las 9 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Estación; Rosario, Letanía cantada, novena y sermón a cargo del Rvdo. P. Superior Jerónimo Benito, terminando con la Reserva y Gozos al Purísimo Corazón de María.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Fernando, rey, confesor con rito doble, de 2.ª. clase, color blanco.

Información de La Laguna

Teatro Leal

Para la obra «Lo que estaba escrito», de D. Manuel Verdugo, que se estrenará el sábado en este Teatro, está pintando nuestro amigo D. Manuel López Ruiz un decorado con el que, una vez más, tan admirable artista nos prueba su exquisito gusto.

Asimismo sabemos que los ensayos de dicha obra van muy adelantados, asegurándonos que la Compañía Llano-Banquer ha puesto gran cariño en la interpretación de la misma.

Co cierto musical

Es probable que esta tarde dé un concierto musical en la Plaza del Adelantado la banda municipal.

De verano

Han comenzado a llegar a esta ciudad algunas familias con objeto de pasar la estación veraniega entre nosotros.

Las fiestas de Corpus

Como ya hemos dicho, reina extraordinario entusiasmo con motivo de las próximas fiestas de Corpus, mereciendo muchos elogios la Junta de Fomento del Turismo.

Información local

Por los médicos de guardia han sido asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

José Expósito Serrano, de 25 años, de una epóptica traumática producida en reyerta y alcoholismo agudo; leve.

Angel Yanes, de 25 años, de una contusión en la región escapular derecha producida por una cox de bestia.

Julia Martín Alonso, de 21 años de una contusión en la región temporal derecha leve.

Pedro Perez, de 60 años, de una herida contusa como de 1 centímetro en la región superciliar derecha la cual irritaba la piel y tejidos celular subcutáneo; leve.

El Secretario de la Escuela Profesional de Comercio, don Manuel Ramírez Valladares nos suplica en atención a B. L. M. hagamos público que los exámenes de Ingreso en dicha Escuela se celebrarán el día 1.º del próximo Junio, a las nueve de su mañana.

El día siete del próximo mes se reanudarán los juicios orales y por jurados, en esta Audiencia provincial.

Organizada por sus compañeros y amigos particulares tendrá lugar el sábado próximo una comida íntima en honor del Dr. Van Baumbergen.

Las inscripciones se admiten hasta el viernes de 2 a 3 en la «Benéfica».

Sección religiosa

Santos de hoy, día 29

La Ascensión del Señor, San Maximino, obispo y confesor.

Indulgencia de la Bula

Santos de mañana día 30

San Fernando, rey de España.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada a San Pedro; a las 8 y media misa rezada por encargo de Doña Resa Arca y el Mes de María.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 8 y media; a las 11 cantada y seguidamente la hora canónica a las 12 rezada a las 9 de la tarde los cultos del Mes de María, con sermón cargo del Rvdo. P. Benigno Sánchez; versos cantados a la Virgen y oración final.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 misa de la Archicofradía con acompañamiento de armonio; a las 9 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, Estación; Rosario, Letanía cantada, novena y sermón a cargo del Rvdo. P. Superior Jerónimo Benito, terminando con la Reserva y Gozos al Purísimo Corazón de María.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Fernando, rey, confesor con rito doble, de 2.ª. clase, color blanco.

Parque Recreativo

Anoche se puso en escena, en el favorecido «Parque Recreativo», la comedia «El Cardenal», de Linares Rivas.

En su interpretación se distinguen con la señora Estrada y los señores Villarreal y Llano.

Para esta tarde está anunciado una extraordinaria matiné. Se representará la comedia del saladísimo Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada «Un drama de Calderón».

Por la noche se pondrá en escena «Arrobró», de Idefonso Maffiotte.

Además se dará a conocer la zarzuela «Patria Chica».

Los precios son: 1.50 preferencia; 0.90 segunda clase y 0.30 general.

Registro civil

Día 26

NACIMIENTOS

Germán Pérez y Barroso.

Gerardo Torres Díaz.

DEFUNCIONES

Pedro Martín González, de esta capital, dos meses, Hospital de Niños.

MATRIMONIOS

Esteban Díaz Marrero, de Granada, viudo de 56 años, con Manuela Díaz Alberto, de esta capital, soltera de 37 años.

Sin servicio

Hasta la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido ni un solo despacho telegráfico.

Al lamentarlo, estamos seguros que nuestros bonados nos disculparán falta en la que nosotros nada hemos podido hacer para evitarla.

¿SE PUEDE CREER?

Contra el mareo

El médico mayor A. F. Long, del regimiento de Infantería 125, anunció que cree haber descubierta un remedio eficaz para impedir el mareo en el mar. Durante un reciente viaje de Francia a los Estados Unidos ha podido comprobar que el taparse las orejas con una gasa esterilizada podrá aliviar mucho los efectos del mareo.

Este método fué probado con éxito por varios oficiales.

ANUNCIO

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias,

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 16 de Abril último, acordó conceder un plazo improrrogable de sesenta días o todos los Sres. abonados al servicio de agua a presión que carezcan del respectivo contador, para que dentro de esta fecha puedan adquirirlo.

Dicho acuerdo establece como medida coercitiva, el que se procederá, sin previo aviso, al cierre de las acometidas en aquellos edificios que finalizado el plazo, no hubieren colocado el citado contador.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1919.—Esteban Mandillo.

* ESTANTERÍA *

En muy buen estado de conservación se vende una Estantería propia para Café.

Informarán en la Sociedad «Cooperativa Cívico Militar».

Se desea tener correspondencia con individuos que por su estado de salud les fuera conveniente permanecer en el Clima de las Canadas, los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Debiendo ser personas que aunque no disfruten de salud, tampoco requieran cuidados especiales.

Dirigirse por escrito a las iniciales A. A. G. Lista de Correos Vilafior.

SE DESEA.

Señora extranjera, con conocimiento del inglés y español de sea ocupación en familia para educación y enseñanza o negocio. Dirigirse por carta a las iniciales M. R. en esta redacción.

SE DESEA.

Señora extranjera que pueda encargarse de la educación y cuidado de varios niños, enseñándoles un idioma, francés o inglés, dirigirse por carta indicando referencias y aspiraciones a las iniciales J. M. apartado de Correos N.º 78, Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitalicias y demás combinaciones análogas.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

Se alquila

Hermosa casa dando a dos calles con grandes comodidades para familia, fonda u oficina. Para informes de precio de alquiler, tiempo de arrendamiento, etc. dirigirse a su dueño en la misma casa calle Doctor Comenge (antes San Francisco) n.º 19 en esta Capital a don Carlos Lecuona, escrituras Alfonso XIII n.º 19.

Sixto Lecuona Hardisson

Agente general en las islas Canarias de la Compañía Italiana de Seguros Marítimos.

CAJA NAVAL Y DE SEGUROS de Genova, que ha aumentado su capital hasta 20.000.000 de Liras, tiene el honor de poner en conocimiento de los señores exportadores de esta isla, que ha sido autorizado por la Dirección de la Compañía para emitir Pólizas cubriendo el riesgo marítimo, comprendidos el de arrastre por las olas y el de choque de minas a la prima de Ptas. 75 % cuando la cantidad de fruta que viaje sobre cubierta no exceda del 50 % de la partida embarcada y a Ptas. 1.00 % yendo toda la partida sobre cubierta, por los mismos riesgos; excluyendo el riesgo de minas de a 0.75 % según el tonelaje del buque conductor.

Pérdida

En el trayecto del Teatro Principal a la Sastrería de don Ernesto Zambrano, o bien en el mismo teatro, se ha extraviado un bolso de señora, de plata.

La persona que lo entregare en la citada sastrería será gratificada a más de agradecersele infinitamente.

Mundial Música

Librería y Tipografía Católica las siguientes piezas:

«Cantos Canarios», por Teobaldo Power.

«Folias Canarias».

«Lo que me dicen tus ojos», Vals, por J. Reyes Bartlett.

«Folias», por J. A. Martra.

«La Mujer divorciada», ópera, por Leo Fall.

«Los Payasos», pasacalle, por J. Hernández Sánchez.

«Tanganillo», por Teovardo Power.

«Soissons», por J. Hernández Sánchez.

«Babylon», por J. Hernández Sánchez.

«Gavotta», por Ugo Pagani.

«Obras Religiosas», por varios autores.

«Andalucía», (álbum de canto), por I. Hernández.

«Violetas», pasodoble, por R. Marrero Padilla.

Además de las obras anteriormente mencionadas se vende la revista más barata que hasta hoy se ha publicado, la que contiene preciosas obras musicales, de los más célebres autores. Esta es

"Mundial Música"

Librería y Tipografía Católica las siguientes piezas:

«Cantos Canarios», por Teobaldo Power.

«Folias Canarias».

«Lo que me dicen tus ojos», Vals, por J. Reyes Bartlett.

«Folias», por J. A. Martra.

«La Mujer divorciada», ópera, por Leo Fall.

«Los Payasos», pasacalle, por J. Hernández Sánchez.

«Tanganillo», por Teovardo Power.

«Soissons», por J. Hernández Sánchez.

«Babylon», por J. Hernández Sánchez.

«Gavotta», por Ugo Pagani.

«Obras Religiosas», por varios autores.

«Andalucía», (álbum de canto), por I. Hernández.

«Violetas», pasodoble, por R. Marrero Padilla.

Además de las obras anteriormente mencionadas se vende la revista más barata que hasta hoy se ha publicado, la que contiene preciosas obras musicales, de los más célebres autores. Esta es

"Mundial Música"